LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Comunicador Social

A

JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

*C. C. N° **1.100.952.100** Expedida en **SAN GIL***

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Marzo 26* de *2010*

Esperanza Paredes de Estévez
Rectora

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro *40848* Folio *4* Libro *9* de Diplomas de Grado

48531

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 470

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 26 días del mes de Marzo de 2010, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

COMUNICADOR SOCIAL

a JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

Identificado(a) con C.C. Nº 1.100.952.100 de SAN GIL

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dió cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graducación el señor Rector de la Universidad Doctora Esperanza Paredes de Estévez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 48531 y resgistrado con el Número 40848, Folio 4, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes de Estévez

El Decano (fdo) Facultad de Artes y Humanidades
Profesor Carlos Manuel Luna Maldonado

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 26 días del mes de Marzo de 2010

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO

Secretario(a) General

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención que:

Javier Junior Martínez Peña

CC. No. 1100952100 Expedida en San Gil

Ha cursado todos los estudios correspondientes al nivel de postgrado y cumplido los requisitos establecidos por la fundación y las disposiciones legales, le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Mercadeo

le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella.
Bogotá D.C., abril 11 de 2018

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm.7 Folio Núm. 146, reg. Interno:62743, Diploma: 53940

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Anotado en el Folio Núm. 9 del Libro Núm. 12

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 384

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 11 de abril de 2018, bajo la presidencia del Rector, **INGENIERO FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Especialista en Gerencia de Mercadeo**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 5482 del 24 de Abril de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, a **MARTÍNEZ PEÑA JAVIER JUNIOR**, identificado(a) con la C.C. No 1100952100 de San gil, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 53940, registrado en el folio 9 del libro Núm. 12 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 11 de abril de 2018.

EL RECTOR
FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

EL SECRETARIO GENERAL
BILLY ESCOBAR PÉREZ

COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ
Carrera 5 No. 12-67 Teléfono 724 34 20
San Gil, Santander

DANE No. 168679000461

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de San Gil, Santander, el día 17 de DICIEMBRE de 2004 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio San José de Guanentá confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad en Electricidad

a:

Javier Junior Martínez Peña

Identificado con T.I. No. 880116-57960 de San Gil

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional por la Secretaría de Educación de Santander, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Técnica, según Resolución No. 12432 del 28 de octubre de 2002.

Es fiel copia del Acta General No. 08 en lo pertinente.

En San Gil, Santander, a los 17 días de Diciembre de 2004.

Firmada y Sellada

CARLOS ALONSO MORENO MANRIQUE
C.C. No. 5.682.233 de Málaga
Rector

GRACIELA GUALDRÓN JIMÉNEZ
C.C. No. 28.378.353 de San Gil
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Certificado en Conocimientos Académicos

La Escuela Nacional de Cine,
institución de formación para el trabajo y desarrollo humano
con licencia de funcionamiento de la Secretaría de Educación de Bogotá
No. 13082 del 17 de diciembre de 2013.

Certifica que

Javier Junior Martínez Peña

CC.: 1.100´952.100

Cumplió satisfactoriamente el programa de conocimientos académicos compuesto por 1.800 horas de clase

Conservatorio de Cine

Programa con registro y aprobación de Secretaría de Educación de Bogotá
No. 13074 del 4 de junio de 2015 (actualización).

Se expide a los 18 días del mes septiembre de 2015.

Mónica Molano Soler
Directora

Libro 2 / folio 0147

ESCUELA NACIONAL DE CINE

ESCUELA NACIONAL DE CINE

Licencia de funcionamiento No 13082 del 17 de diciembre de 2013 de la Secretaría de educación de Bogotá.

Confiere a:

Javier Junior Martínez Peña
C.C. 1.100'952.100

El certificado en conocimientos académicos, por haber cursado y cumplido satisfactoriamente con el programa académico del:

CONSERVATORIO DE CINE

Programa con registro y aprobación de Secretaría de Educación de Bogotá No. 13074 del 4 de junio de 2015 (actualización).

Compuesto por un total de 1.800 horas

DIRECCIÓN

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de septiembre de 2014

07

CONGO FILMS SCHOOL

CERTIFICA QUE

JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA

C.C: 1100952100

Asistió al diplomado

Bootcamp Instructores

Taller con una duración de 40 horas

CONGO films SCHOOL

Director
Carlos Congote

SENA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Certifican que:

Junior Martínez Peña

Quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el

DIPLOMADO EN

MARKETING DE CIUDAD

Con una intensidad de 120 horas.

Antonio Stalin García Rios
Decano

Gladys Adriana Espinel Rubio
Directora Dpto. de Comunicación Social

Pamplona, Febrero a Junio de 2009

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1100952100

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

78875967 - 20/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002418323CC1100952100C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE COMERCIO

CERTIFICA

Que JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1100952100 de San Gil, realizó y aprobó el curso de DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Medellín. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002418323CC1100952100E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1100952100

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

78882710 - 20/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002418350CC1100952100C.

REGIONAL HUILA

EL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1100952100 de San Gil, realizó y aprobó el curso de DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Neiva. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002418350CC1100952100E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1100952100

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Gil. a los veinte (20) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector
CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

78085535 - 20/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541002392752CC1100952100C.

REGIONAL SANTANDER

EL CENTRO AGROTURÍSTICO

CERTIFICA

Que JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1100952100 de San Gil, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en San Gil. a los veinte (20) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541002392752CC1100952100E.

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA

C.C 1.100.952.100

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76801908000

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1100952100

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Arauca. a los treinta (30) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

73690962 - 30/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9530002280456CC1100952100C.

REGIONAL ARAUCA

EL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1100952100 de San Gil, realizó y aprobó el curso de DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Arauca. a los treinta (30) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9530002280456CC1100952100E.

ESCUELA NACIONAL DE CINE

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La Escuela Nacional de Cine
certifica que

Junior Martínez Peña

C.C.: 1'100.952.100

Cumplió con los requisitos de asistencia, participación y excelencia académica del programa de educación no formal de 23 horas, denominado

Seminario de Emprendimiento y Modelos de Negocio

Se expide a los 17 días del mes de diciembre de 2016 y reposa constancia en el libro 3 de certificaciones, folio 000190.

Mónica Molano S
Directora

Mauricio Hernández
Docente

www.enacc.co

info@enacc.co PBX: 609-0096 Carrera 16 No. 51 A-33 Bogotá, Colombia

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

004428

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Certifican que:

Junior Martínez Peña

C.C. 1.100.952.100

Participó en el curso de

Comunicación Digital, conectividad y desarrollo

X Semana de la Comunicación
Con una intensidad de 26 horas

ANTONIO STALIN GARCÍA
DECANO

EDGAR VILLAMIZAR PORTILLA
DIRECTOR DPTO. COMUNICACIÓN SOCIAL

Pamplona, 2012